

Servicio tan generoso durará tres años, tiempo que se considera suficiente para instruir á los aprendices mexicanos en esa clase de trabajo. El encargado de ese anómalo ministerio provisional, será probablemente el famoso Corta, recién llegado á Paris de vuelta de su primera mision en México, y cuyos informes son los que han dado lugar al plan mencionado, por haber asegurado á Napoleon que nada absolutamente se puede hacer con los empleados mexicanos, á casi todos los cuales falta inteligencia y probidad. Ya veremos si los oficinistas de hacienda del nuevo imperio se conforman con esos dictérios, merecido galardón de su bajeza; y ya veremos tambien si Maximiliano se somete humildemente á que su administracion financiera quede de todo punto sujeta al dominio frances.

De la influencia que en los negocios públicos de mas entidad ejercen Bazaine, Montholon, Budin y otros personajes franceses, son ya tantos los ejemplos que hemos consignado en varias de nuestras revistas anteriores, que no hay necesidad de insistir en este punto.

De lo que haremos ahora especial mencion, es de la desvergüenza con que el bandido Dupin, "coronel del estado mayor, condecorado con diversas cruces, y comandante general superior de Tamaulipas," expide bandos cuando á bien lo tiene, sin reconocer rey ni roque. En periódicos de México hemos visto una órden suya, prohibiendo el uso de armas de fuego y blancas, para lo que ha dictado cuantas disposiciones reglamentarias ha estimado conducentes. Ha nombrado á D. Francisco de Lezama comandante de la gendarmería de Tamaulipas, encargándole por añadidura que inspeccione la recaudacion de rentas del Distrito de Victoria, señalándole cien pesos de sobresueldo por el primer empleo y cincuenta por el segundo, y llevando el descaro hasta

el punto de mandar que Lezama no dé cuentas á nadie fuera del mismo Dupin, de quien únicamente recibirá órdenes. Un documento de la clase del mencionado, es el testimonio mas irrefragable de lo que significa la independencia del imperio mexicano, bajo el dominio de la intervencion extranjera.

Para que se forme idea del desconcierto que reina en las altas regiones de ese imperio, escojerémos algunos de los hechos mas notables que lo comprueban.

De vuelta en México Maximiliano del viaje que hizo al interior, y que ha tenido el candor de llamar *penoso*, sin duda por los sustos que le han de haber dado sus turbulentos súbditos, dirigió á los prefectos de los Departamentos una carta, que es la segunda edicion del programa que dió recién llegado á este país. Seguramente debe ser una de las grandes mejoras introducidas en la administracion, la de que tenga fuerza de ley la correspondencia epistolar del advenedizo soberano, quedando para los inexpertos gobiernos, ignorantes de la civilizacion europea, la forma oficial de los documentos relativos á asuntos públicos. Prescindiendo de la forma para atender al fondo, encontramos que el segundo programa del austriaco contiene lo que contenia el primero, lo que contienen todos los programas del mundo expedidos y por expedir: paz, órden, justicia, longanimidad, todas las bienaventuranzas, todos los frutos del Espíritu Santo.

Si nos ha llamado la atencion que una simple carta haga el oficio de circular á las autoridades superiores departamentales, tratándose de cosas de menor interes, mas fuera de órden nos parece todavía, que se haya empleado la forma epistolar para un asunto de tanta gravedad, como lo es la declaracion de que se trate como cuadrillas de bandidos, y se casti-



que con la inflexible é inexorable severidad de la ley, á todas las gavillas armadas que recorren el territorio mexicano. Parece indudable por lo visto, que la voluntad de Maximiliano, expresada de la manera que á bien tenga, ha de ser siempre obligatoria, aun cuando le falten los requisitos que se observan en todas partes para la promulgacion de medidas propias de leyes y decretos.

La carta draconiana á que aludimos, ha sido dirigida por Maximiliano á SU querido ministro de Estado. El tudesco abusa del pronombre posesivo, sin mas diferencia que la de usarlo unas veces en singular y otras en plural. Acaso sea esto una imitacion de la célebre frase de Luis XIV, quien encerró en cuatro palabras el credo de las monarquías despóticas, al decir "el Estado soy yo." Para los países favorecidos con el don de un soberano monopolizador, como ha sucedido con el nuestro, merced á la magnanimidad de Napoleon III, todo es en efecto para el monarca; nada para la patria.

La nueva política proclamada con la orden de tratar como bandidos á los defensores de la independendencia nacional, viene á demostrar la exactitud con que, desde un principio, calificamos de refinada hipocresía aquella seguridad que dió el austriaco de que primero abdicaria la corona, que consentir en que por causa suya se derramara una gota de sangre. Ya los hechos habian aclarado anteriormente la falsedad de semejante propósito: ahora una declaracion pública ha venido á corroborarla. En cuanto á los efectos que surta la amenaza hecha despues de haberse estado ejecutando con tanta frecuencia, bien averiguado está ya que no se arredrarán los buenos mexicanos que defienden con las armas la autonomia de su país, con la corroboracion del destino que se les espera, en el caso de que tengan la desgracia de caer en poder de

los imperialistas. La sangre derramada en los campos de batalla, lo mismo que la derramada en los patíbulos, servirá solamente para fecundizar la causa de la república mexicana, como sucede siempre con todas las causas, á las que estan provechoso el número de sus mártires.

El decreto expedido en 15 de Octubre de 1863, sobre nulidad de los actos de los jueces intervencionistas, por el gobierno constitucional, cuando el imperial llevaba ya meses de hallarse establecido en México, ha merecido la singular honra de ser declarado nulo por otro decreto reciente de Maximiliano. Si la lógica no se ha perdido enteramente, como otras tantas cosas, entre los pliegues y bajo la sombra de la bandera francesa, no puede ocultarse á los intervencionistas la triste idea que da de la capacidad de su soberano el acto á que nos referimos. Una vez que se ha considerado necesaria la especial declaracion de nulidad del decreto de 15 de Octubre, rectamente se deduce la validez de todos los otros que no se encuentran en el mismo caso, resultando de aquí que el gobierno imperial reconoce como vigentes las leyes del republicano, aun en la época de la coexistencia de los dos. Se funda, por otra parte, la expresada declaracion de nulidad, en ser contrario el decreto de Octubre á los principios de nuestra legislacion, con lo cual igualmente se declara, que el vicio de que se supone que aquel adolece, no es intrínseco, no procede de falta de facultades en la autoridad que expidió dicho decreto.

Con tan notable contrasentido forma juego la aplicacion que se está haciendo á la vez de las dos legislaciones que hubo en la república, durante los tres años de la guerra de reforma. Esas dos legislaciones, por la diversidad de su origen, y todavía mas por la inconciliable oposicion de sus disposiciones, no pueden subsistir simultáneamente. Obrando los



partidos conservador y liberal con la consecuencia debida, ha sostenido cada cual la vigencia de las leyes que eran su propia obra, que encerraban las consecuencias de sus respectivos programas. Estaba reservado al sabio gobierno imperial hacer un *totum revolutum* de las leyes expedidas por Juarez en Vera cruz, y en México por Zuloaga y por Miramon.

D. Fernando Ramirez ha salido de su largo sueño ministerial, para nombrar al célebre tráfuga D. Manuel García Aguirre visitador de los tribunales de los departamentos, donde no anda muy en regla la administracion de justicia. Así lo reza el oficio de nombramiento, el cual tiene de singular que haya emanado del ministro de relaciones. ¿Será tal vez por temor de que las sentencias judiciales abran la puerta á reclamaciones de extranjerios? En tal caso seria forzoso que aquella secretaría llegara á ser del despacho universal, porque no hay negocio alguno de que no pueda proceder alguna reclamacion de extranjería, especialmente en este pobre país, en que tanto se ha abusado de su debilidad, para hacer las reclamaciones mas descabelladas, con tal de tener á la mano un plenipotenciario, de esos que nunca faltan, que amagara á la nacion con el ultimatum y la venida de una escuadra.

Recapitulando en pocas palabras lo que hasta aquí hemos dicho acerca del desórden del gobierno imperial, podemos aseverar con fundamento que es la imágen del caos, puesto que se hace por simples cartas del titulado soberano lo que debiera hacerse por leyes, decretos ó circulares; se reconoce oficialmente la validez de los actos legislativos del gobierno republicano, desconocido por la intervencion; se confunden y aplican dos legislaciones enteramente contradictorias; se hace por un ministerio lo que es de la notoria incumbencia

de otro. El fondo corresponde á la forma, lo cual no impedirá que el gobierno de Maximiliano sea proclamado modelo de justificacion y de sabiduría.

La revolucion política, anunciada desde hace algunos meses, y relativa al abandono de los conservadores, para sustituirlos con liberales, se encuentra actualmente en pleno desarrollo. En el viaje de Maximiliano por el interior de la república, fué habiendo, en los diversos departamentos que recorrió, cambios de autoridades en el sentido expresado. Hallándose en Morelia, quiso atraer á su partido al general D. Vicente Riva Palacio, á quien ofreció enviar una escolta para seguridad de su persona, comprometiéndose á dejarlo en libertad para que continuara haciéndole la guerra en el evento de que no lograra convencerle en la conferencia á que le invitó, la cual fué desechada por el pundonoroso gefe republicano. De regreso en México, siguió observando la misma conducta el emperador intervencionista, de manera que han ido siendo destituidos los funcionarios y empleados mas conocidos por su adhesion al bando clerical y retrógrado. Por ejemplo, D. José M. Gonzalez de la Vega quedó separado de la subsecretaría de gobernacion, como lo habian sido antes de la de justicia D. Felipe Raygosa, y D. José Salazar Ilarregui de la de fomento, si bien para que el desaire no fuera tan completo, se les han dado otros cargos públicos. Bien conocidos son los nombres y antecedentes de los que han entrado á figurar en el gabinete del austriaco. Para su consejo de Estado han sido nombrados, juntamente con los reaccionarios Elguero, Lares y el obispo Ramirez, y con el Proteo sin color político Uraga, los liberales moderados Lacunza, L. Portillo (Jesus), V. Ortigosa y Siliceo, de los cuales el primero fungirá de presidente de la corporacion: D. Manuel Orozco y Berra, amigo íntimo de D. Fer-



nando Ramirez, ha entrado de subsecretario de fomento. Se anunciaba que se pondría á D. Agustin del Rio á la cabeza del ayuntamiento. Se habia nombrado prefecto político de Toluca á D. Pascual Gonzalez Fuentes, y de Querétaro á D. Manuel Gutierrez, secretario que fué de los presidentes Arista, Alvarez y Comonfort. Se hablaba, por último, de que el nuevo año se inauguraria con un tercer programa del archiduque, en el que sin disfraz se proclamaria su divorcio del partido que le llamó al trono.

De tanta trascendencia es este cambio de política, que bien vale la pena de que nos detengamos á considerarlo.

Los conservadores, viendo que no les era posible resistir con sus propios elementos á sus adversarios, concibieron el infame proyecto de la intervencion. Realizados sus planes, ocupada la capital de la república por los invasores, obtuvieron al principio un trinfo completo, gracias al decidido apoyo de Forey y de Saligny. Con la separacion de estos dos protectores suyos, comenzó á decaer su influencia, obrando ya por instrucciones enteramente diversas el nuevo representante de la Francia Bazaine, á quien le vino orden para que halagara á los liberales. El advenimiento de Maximiliano volvió á suscitar dudas acerca de los principios que quedarían triunfantes. No está hoy todavía resuelta con toda claridad esa cuestion; pero lo que aparece como mas probable, es que al fin se decida por el partido liberal el archiduque austriaco, pagando así con la mas negra ingratitud, á los que de rodillas fueron á pedirle por soberano al déspota de la Francia, constituido en árbitro de los destinos de nuestra nacion. Leccion terrible para los traidores á la patria, que raras veces recogen el fruto de su nefando crimen.

A mitigar el desaliento de los postergados conservadores, ha venido la llegada de monseñor Meglia, nuncio de Su

Santidad, por quien es enviado para arreglar en México las graves cuestiones eclesiásticas pendientes. Mucho se ha asegurado, que para evitar la influencia prematura del clero en el ánimo del enviado pontifical, quiso sustraerlo Maximiliano del contacto inmediato del clero, á cuyo fin envió hasta Córdoba un coche de palacio, con el pretexto de honrar á Meglia, y realmente con el propósito de que llegara á México sin detenerse para nada en el camino.

Dominado ó no el nuncio por el fanatismo clerical, ha de sujetarse necesariamente á las intrucciones que traiga. Una de dos cosas ha de suceder. O se atrincherará, respecto de ciertas cuestiones vitales, en el eterno *non possumus* papal; ó celebrará un concordato en que se sancionen, con mas ó ménos restricciones, las principales conquistas reformistas. Hablamos, por supuesto, en el sentido de que el gobierno imperial esté decidido á sostenerlas, porque en caso de que flaquease y acabara por abandonarlas, el conflicto sería entónces para los seudo-liberales, que ni ese pretexto tendrían para disculpar su defeccion.

La resistencia invencible de Meglia á transigir con los hechos consumados, constituiría á los conservadores en la obligacion de sublevarse contra el soberano á que acudieron en su desesperacion, al cual deberian considerar comprendido en la excomunion pronunciada contra los sostenedores de doctrinas reprobadas como heréticas. La sancion por Meglia de la nacionalizacion de los bienes eclesiásticos, de la extincion del fuero clerical, del establecimiento del registro civil, de la independenciam de la Iglesia y el Estado, privaria de sus armas á los que, por oponerse al triunfo de esos principios, han inundado á México en sangre, han prostituido la dignidad nacional á los piés de magnates extranjeros. ¿Con qué se paliaria entónces la insurreccion contra el



gobierno constitucional, defensor acérrimo de esos principios, que vendrían al fin á quedar vencedores? ¿Qué satisfaccion darian á su propia conciencia los promotores de la intervencion extranjera, si viniese ella á coronar la obra, para cuya destruccion fué cabalmente implorada?

Mas delicada, mas vergonzosa todavía es la posicion de liberales, sostenedores improvisados de esa intervencion, de la que por tanto tiempo fueron enemigos. Hemos indicado ya que su consentimiento para la nulificacion de las leyes de reforma confirmaria la calificacion del nombre que justamente se les da de renegados. Aun en el evento mas favorable, esto es, en el de que fuese liberal la monarquía de que se han avenido á ser servidores, nunca quedaria justificada su desercion, porque ni son compatibles con el sistema monárquico muchos de los principios democráticos, ni ménos es compatible con la dignidad de hombres libres la tutela extranjera, la adopcion de un gobierno impuesto por un intruso potentado, la palinodia de los actos de toda la vida.

Cuando vemos á hombres como Lacunza, como Escudero, como Cortés Esparza, figurar en los puestos mas encumbrados del gobierno de Maximiliano, momentos hay en que nos preguntamos si, víctimas de una alucinacion, hemos llegado á confundir las nociones de lo bueno y de lo malo. Pero la respuesta no se hace esperar, concebida en los términos mas claros, fundada en razones de incontrovertible solidez.

De las tres categorías en que se dividen los mexicanos que están transigiendo con la intervencion, la primera es la de los indiferentes, para quienes, con tal de disfrutar de los goces materiales de la vida, lo mismo les da que mande Juan ó Pedro; que haya república ó monarquía; que el país avance, retroceda ó permanezca estacionario; que estén atendidas ó descuidadas las grandes necesidades sociales, morales é

intelectuales, parte la mas esencial de la privilegiada naturaleza del hombre. La segunda categoría es la de los egoistas, no indiferentes á la situacion del país, no destituidos de buenas intenciones; pero sí prontos á sacrificar ideas, deseos, sentimientos, afecciones, á la conservacion de una buena posicion social. La tercera y última categoría es la de los traidores, distinguidos de los demas por el partido activo que toman en la consumacion de la obra intervencionista.

Los moderados, vestidos con la librea del imperio, han abandonado hoy la clase de egoistas, á la que llevaban tiempo de pertenecer, para filiarse en la mas detestable todavía de los traidores. Extraño es semejante cambio en personas para quienes la regla constante ha sido, medrar sin comprometerse, dejar á otros el peso de los cargos públicos, para aprovecharse ellos de su influencia en las altas regiones del poder. Comprendiamos bien su egoismo; no comprendemos su traicion. Entraba en sus hábitos tradicionales no ser de los que expusieran nada en la presente contienda; pero transformarse tan completamente de la noche á la mañana; pero convertirse de anti-intervencionistas en intervencionistas, en monarquistas de republicanos; pero prestarse á ser instrumentos de Napoleon y de Maximiliano; pero declararse por el nuevo orden de cosas, cuando nadie sabe cuál será su política definitiva; pero llamar hoy hermanos á Márquez, á Mejía, á Lozada, á quienes ayer llamaban asesinos; pero denominar bandidos y poner fuera de la ley á los que hace poco reputaban heróicos defensores de la independencia de la nacion, son en verdad cosas que necesitan ser vistas para ser creidas.

En cuanto á la contradiccion en que se ponen en la actualidad consigo mismos los egoistas que apechugan con la responsabilidad de su traicion, la única explicacion satisfac-



toria que encontramos, es la de que están creídos de que nada aventuran, dando por consolidado el triunfo de la intervención. Diametralmente opuesta nuestra opinion en esta parte, esperamos que no esté muy léjos el dia del desengaño. Mas aun cuando su erróneo juicio fuese el verdadero; aun cuando llegase por desgracia á triunfar en el país la causa á cuyo servicio han entrado por creerla asegurada, no los envidiarían nunca los leales servidores de la independencia y de la república, para quienes siempre serían preferibles las eventualidades del mas adverso destino, á las ventajas compradas con una deshonrosa defeccion.

Nos hemos extendido en las anteriores reflexiones, por ser aplicables á todos los tránsfugas de cierta nombradía, cuya conducta está sirviendo de texto á los diarios intervencionistas, para presentar como aceptada por la nacion la ignominia á que se someten unos cuantos. Sabidos son los casos de admision de determinados puestos públicos, é ignorados desgraciadamente los frecuentes desaires sufridos por el archiduque, en sus constantes tentativas de seducción. Las flaquezas de algunos nada prueban, con solo recordar que las causas mas justas y santas han sido abandonadas, en sus momentos críticos, por muchos de los que las sustentaban en sus épocas de prosperidad.

La preferencia acordada á los liberales ha despertado naturalmente los celos de los reaccionarios. El *Pájaro Verde*, órgano del bando clerical, no pudo seguramente reprimir su despecho, y por un artículo sobre nombramientos, que no hemos leído, pero en el que suponemos se censurarian algunos de los que hemos mencionado, incurrió en la pena de un mes de suspension. El castigo prueba la libertad de que goza la prensa bajo el régimen imperial. El artículo debe ser un nuevo testimonio de la anarquía existente entre los interven-

cionistas, é igualmente de la imposibilidad de la fusion en que está soñando el *Eco del Comercio* de Veracruz, como si hubiera compatibilidad dable entre los programas progresista y retrógado, opuestos en todos sus puntos cardinales. Disparate de tanto calibre es propio del periódico que ha tenido la ocurrencia de llamar ejército *nacional* al que ha de componerse en una buena parte de austriacos y de belgas.

Las defecciones á que nos hemos referido, no darán por resultado la conclusion de la defensa nacional. Hay todavía numerosos mexicanos dispuestos á continuar la lucha sangrienta á que se les ha provocado. Del éxito decidirá la suerte de las armas, siendo siempre indispensable para los intervencionistas la cooperacion extranjera.

Mediante informes de testigos presenciales, ó bien con presencia de documentos públicos, nos hallamos en estado de ratificar ó rectificar algunas de las noticias consignadas en nuestra anterior revista, acerca de importantes operaciones militares.

En el ataque que emprendió el enemigo sobre las barrancas de Atenquique, fué rechazado por espacio de dos dias; pero al tercero logró flanquear la posicion del ejército del Centro, por no haber cumplido algunos generales la orden que se les dió oportunamente, de acudir con sus fuerzas á defender los puntos por donde pasaron los franceses. Por tal motivo hubo necesidad de abandonar el campo, dejando algunas piezas de artillería, y tomándose el rumbo de Atlán de la Grana. El general Douay continuó su movimiento al frente de una division de 3,000 hombres, y en la madrugada del 22 de Noviembre atacó en Jiquilpam su vanguardia, fuerte de 700 franceses, á la cuarta division del ejército republicano. La accion fué muy reñida; murieron gloriosamente los generales Rioseco y Ornelas; y aunque el



combate quedó por los franceses, sufrieron ellos mas que la division derrotada, por haber estado nuestras tropas cubiertas con una cerca de piedra. Sabedor de este descalabro el general en jefe, se dirigió á Huarache con 800 caballos, y tuvo en Tincuindi con el enemigo un combate, en que cayó prisionero un coronel, que fué pasado por las armas. El general Echeagaray tomó para el pueblo de Dolores, con las divisiones 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>, las cuales se dividieron despues, siguiendo Echeagaray con la primera para Michoacan, y regresando el general Herrera y Cairo con la 2<sup>a</sup> á Jalisco, como gobernador y comandante militar de ese Estado.

Si la suerte de las armas nos fué contraria en los encuentros mencionados, favorable nos fué por el contrario en el Estado de Guerrero, donde no cabe duda que fueron derrotados 3,000 hombres que llevaba el general imperialista Vicario, acabando completamente esa fuerza, la cual perdió toda su artillería y trenes de guerra. Pronto verán la luz pública el parte y la proclama del general D. Diego Alvarez, relativos á ese triunfo.

Los argelinos que ocuparon el puerto de Acapulco, tuvieron varios encuentros con los surianos, en los que generalmente llevaron la peor parte. Sucedió así, por ejemplo, en una accion habida en el pueblo de las Cruces, donde fué rechazado el enemigo con pérdida de consideracion, contándose entre los muertos un oficial frances. Hubo en la refriega un combate singular entre un suriano y un argelino, quedando vencedor el primero. La conservacion de Acapulco llegó á ser imposible para los invasores, constantemente hostilizados y faltos de provisiones; y por tal motivo tuvieron que abandonar el puerto el 9 de Diciembre último, retirándose á Mazatlan.

Nada se sabe todavía acerca del resultado de la tercera ex-

pedicion emprendida sobre Oaxaca, la que es de esperarse fracase como las dos anteriores, por estar bien averiguado que el general D. Porfirio Diaz cuenta con 9,000 hombres, en un estado brillante de moralidad, instruccion y disciplina.

En todo el resto del país sometido nominalmente al imperio, continúan las guerrillas dando mucho que hacer á las fuerzas franco-traidoras. Los periódicos intervencionistas, constantes en su sistema de no hablar sino de derrotas, verdaderas ó supuestas, de las tropas republicanas, han publicado últimamente noticias de triunfos alcanzados por las imperialistas en el Estado de Veracruz, en Actopam, en Michoacan y por otros diversos rumbos; pero esas mismas relaciones prueban, segun ya hemos observado otras veces, que es una insigne mentira lo de la pacificacion del país. En Tuxpam y otros lugares donde cuentan los traidores con pocos elementos de defensa, es grande el temor que abrigan de ser atacados.

De la falta de seguridad en los supuestos dominios de Maximiliano, es comprobante irrefragable lo que acaba de pasar á Carlota en dos lances consecutivos. Habiendo salido de México con Bazaine y con Almonte, para ir á Toluca á recibir á su consorte, tuvo necesidad de detenerse en Lerma, mientras se alejaba de sus inmediaciones el gefe constitucionalista Romero. Poco despues, en los pueblos contiguos á la misma capital, estuvo la llamada emperatriz á punto de ser capturada por el guerrillero Martinez, quien ha vuelto á tomar las armas en defensa de la independendencia nacional.

Si la situacion militar no es, por lo visto, tan satisfactoria para el nuevo imperio como quieren suponer sus partidarios, la hacendaria es todavía infinitamente peor. De recursos extraños no hay esperanza, supuesto lo que está pasando en Europa con el frustrado empréstito mexicano. Los produc-